



“Consejo Directivo AMIIF”
Noviembre 13, 2018

"No es el más fuerte de las especies el que sobrevive,
tampoco es el más inteligente el que sobrevive.
Es aquel que es más adaptable al cambio" Charles Darwin

2019

- Cambio de gobierno: enfoque en temas sociales y combate frontal a la corrupción.
- Cambios de forma (la manera de hacer política) y fondo (estructura de la administración pública federal)
- Incertidumbre





JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Población objetivo

Jóvenes entre 18 y 29 años que actualmente no estudian y no trabajan.

Población total beneficiada

2.6 millones de jóvenes.

70%

—
Sector privado

20%

—
Sector público

10%

—
Sector social



“Consejo Directivo AMIIF”
Noviembre 13, 2018

Nuestros temas
siguen siendo
un desafío:

Acceso a la innovación



**Modelos innovadores de acceso:
innovación al alcance de los pacientes**



- ¿La innovación es importante? ¿Su valor es marginal?
- Precios*
- Importancia de los estándares regulatorios
- Propiedad industrial (protección de datos, linkage, patentes)

Oportunidades



- Incrementar el presupuesto en salud
- Continuidad del IMSS (VB)
- Transparencia en los procesos de asignación y uso de recursos
- Enfoque humanista (centro en las personas)
- Implementación T-MEC
- Indicadores (definición)
- Cobertura 100%
- Biocomparables
- Prevención

Salud
mental

RAM

Vacunación

Diabetes

Obsesidad

Embarazo
adolescente



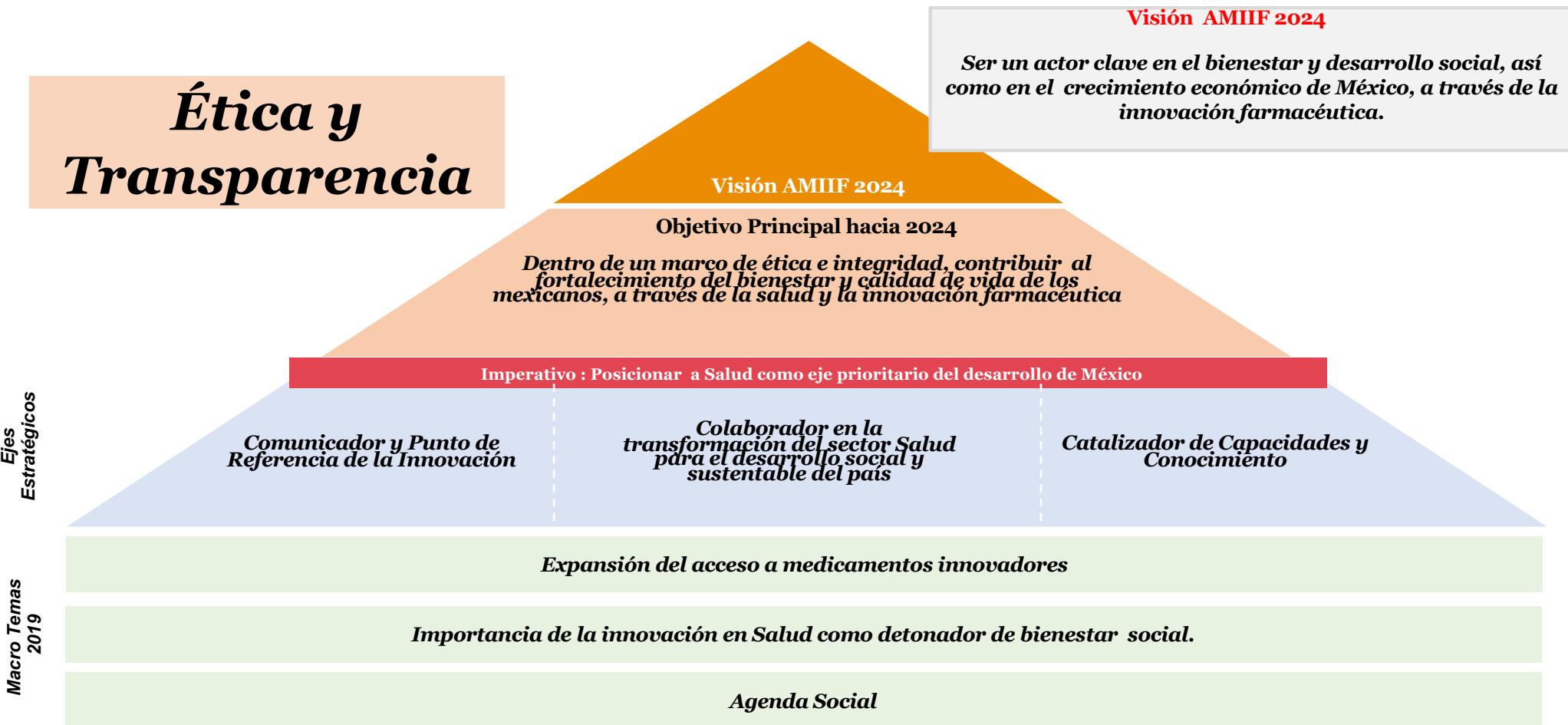


**KEEP
CALM
BECAUSE
EVERYTHING
CHANGES**



Presupuesto y Proyectos 2019

Uso interno. CONFIDENCIAL.



1. Expansión del acceso a medicamentos innovadores

Ampliar el acceso a la innovación

- Seguir posicionando los Modelos Innovadores de Acceso con los nuevos tomadores de decisión, con el fin de formalizar gradualmente esta alternativa en los procesos institucionales.
- Sugerir uso de indicadores enfocados en resultados de salud y control terapéutico
- Promover modernizar procesos de la cadena de acceso (salud digital)
- Mantener colaboración con aseguradoras privadas
- Generar alianzas con nuevos entrantes en salud digital

Investigación en Salud

- Ampliar la investigación en todas sus fases.

Atención Integral

- Herramientas para el proceso de capacitación a profesionales de la Salud en zonas marginadas, en colaboración con otros actores.

2. Importancia de la innovación en Salud como detonador de bienestar y productividad del país

Sector Público: Fortalecer el vínculo entre salud, innovación y bienestar social.

- Evidenciar y difundir el impacto de la salud e innovación en el desarrollo y bienestar social.

Sector Privado: Consolidar concepto S-P en la agenda pública

- Difundir del valor e impacto de la innovación y concepto S-P
- Promover la integración de indicadores de S-P con autoridades
- Fomentar el aumento del Presupuesto del gobierno para salud

3. Agenda Social

Jóvenes
Construyendo
el Futuro y
otros
proyectos.

Continuar la mejora del entorno regulatorio

Acompañar la implementación del T-MEC

Comunicación

Promover la transparencia, ética e Integridad en el sector salud. Posicionamiento ante la sociedad

 Prioridad reunión estratégica
 Tema de seguimiento

CUENTA	PRESUPUESTO REAL 2016	PRESUPUESTO REAL 2017	PRESUPUESTO ASIGNADO 2018	PRESUPUESTO REAL ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019 SOLICITADO	INCREMENTO 2019 VS REAL 2018
GASTOS OPERATIVOS						
Sueldos y prestaciones	\$17,633,999.22	\$18,412,257.82	\$19,715,635.00	\$19,600,000.00	\$20,825,150.25	6.2%
Asesoría Externa	\$1,346,573.85	\$1,173,756.56	\$1,600,000.00	\$1,600,000.00	\$1,737,600.00	8.6%
Servicios	\$943,985.26	\$948,772.53	\$916,500.00	\$900,000.00	\$929,500.00	3.2%
Mantenimiento	\$1,070,931.04	\$1,002,260.87	\$1,260,000.00	\$1,250,000.00	\$1,266,000.00	1.2%
Reuniones operativas	\$4,144,375.68	\$3,167,350.18	\$3,100,000.00	\$3,000,000.00	\$2,620,000.00	-12.7%
Asociaciones externas a la AMIIF	\$2,955,564.29	\$2,733,693.34	\$3,000,000.00	\$3,100,000.00	\$3,110,750.00	0.3%
Reserva	\$252,045.58	\$0.00	\$500,000.00	\$390,000.00	\$500,000.00	28.2%
SUBTOTAL	\$28,347,474.92	\$ 27,438,091.30	\$ 30,092,135.00	\$29,840,000.00	\$30,989,000.25	2.9%
GASTOS DE COMISIONES						
Acceso	\$6,097,996.06	\$10,133,161.32	\$8,900,000.00	\$8,550,000.00	\$8,750,000.00	2.3%
Propiedad Industrial	\$2,125,955.04	\$1,565,595.81	\$2,000,000.00	\$2,350,000.00	\$2,400,000.00	2.1%
Asuntos Regulatorios	\$4,627,902.53	\$2,019,486.95	\$3,550,000.00	\$3,987,000.00	\$4,270,000.00	7.0%
Comunicación	\$7,333,373.90	\$4,431,930.16	\$6,061,000.00	\$5,825,000.00	\$6,000,000.00	3.0%
Programas sociales	\$540,019.41	\$311,000.00	\$0.00	\$245,000.00	\$5,000,000.00	NA
Asuntos Públicos	\$6,118,338.93	\$3,508,771.18	\$9,000,000.00	\$7,982,000.00	\$9,000,000.00	12.7%
Semana de Innovación	\$5,002,175.62	\$3,893,239.87	\$3,800,000.00	\$3,859,270.07	\$2,500,000.00	-35.2%
Proyectos especiales-AMIIF 2024	\$2,989,942.53	\$2,018,870.64	\$2,071,000.00	\$2,001,000.00	\$1,593,500.00	-20.3%
Reserva	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$21,168.44	\$2,000,000.00	NA
SUBTOTAL	\$34,835,704.02	\$ 27,882,055.93	\$37,382,000.00	\$34,820,438.51	\$41,513,500.00	19.2%
TOTAL	\$63,183,178.94	\$ 55,320,147.23	\$67,474,135.00	\$64,660,438.51	\$72,502,500.25	12.1%
		INGRESOS 2018	\$68,677,304.79	INGRESOS 2019	\$71,403,866.28	
				FALTA	-\$1,098,633.97	

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nombramiento de Delegados Especiales



AMIF 

Innovación para la vida

CONSEJO DIRECTIVO

Equipo de Transición - Salud



Victor Hugo Borja



Jorge Alcocer



Asa Cristina Laurell



Ivonne Cisneros

9 oct: Servicios Médicos, Infraestructura, Medicamentos. Dr. Jorge Alcocer, Dra Asa Cristina Laurell, Dra. Ivonne Cisneros

23 oct: Infraestructura, Recursos Humanos, Equipamiento. Dra Asa Cristina Laurell, Víctor Hugo Borja (IMSS), Dr. Alejandro Vargas.

13 nov. Seguimiento con Dr. Jorge Alcocer

Equipo de Transición

CONSEJO DIRECTIVO



Luis Antonio Ramírez

Próximo DG ISSSTE

15 de octubre:
Modelos Innovadores de Acceso.



Luz María de la Mora

Comercio Exterior (SE)

12 de noviembre
T-MEC, Inversión, Regulación

Cámara de Diputados

CONSEJO DIRECTIVO



**Dip. Miroslava Sánchez
(MORENA)**

Presidenta Comisión Salud
8 de noviembre



**Dip. Ector Jaime Ramírez Barba
(PAN)**

Secretario de la Comisión Salud
Octubre - noviembre

CONSEJO DIRECTIVO

Senado



Sen. Cora Pinedo
(PT)
Integrante Comisión Salud
9 de octubre



Sen. Miguel Ángel Navarro Quintero
(MORENA)
Presidente Comisión Salud
12 de noviembre
* Reunión CCE



Sen. Martha Cecilia Márquez
(PAN)
Secretaria Comisión Salud
17 de octubre

22 de octubre: Reunión con Asesor del Sen. Germán Martínez, MORENA

12 de noviembre: Reunión con secretario técnico de la Comisión de Economía del Senado (Preside Sen. Gustavo Madero, PAN)

Iniciativas Legislativas

CONSEJO DIRECTIVO



Dip. Mario Delgado (MORENA)

Iniciativa que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal



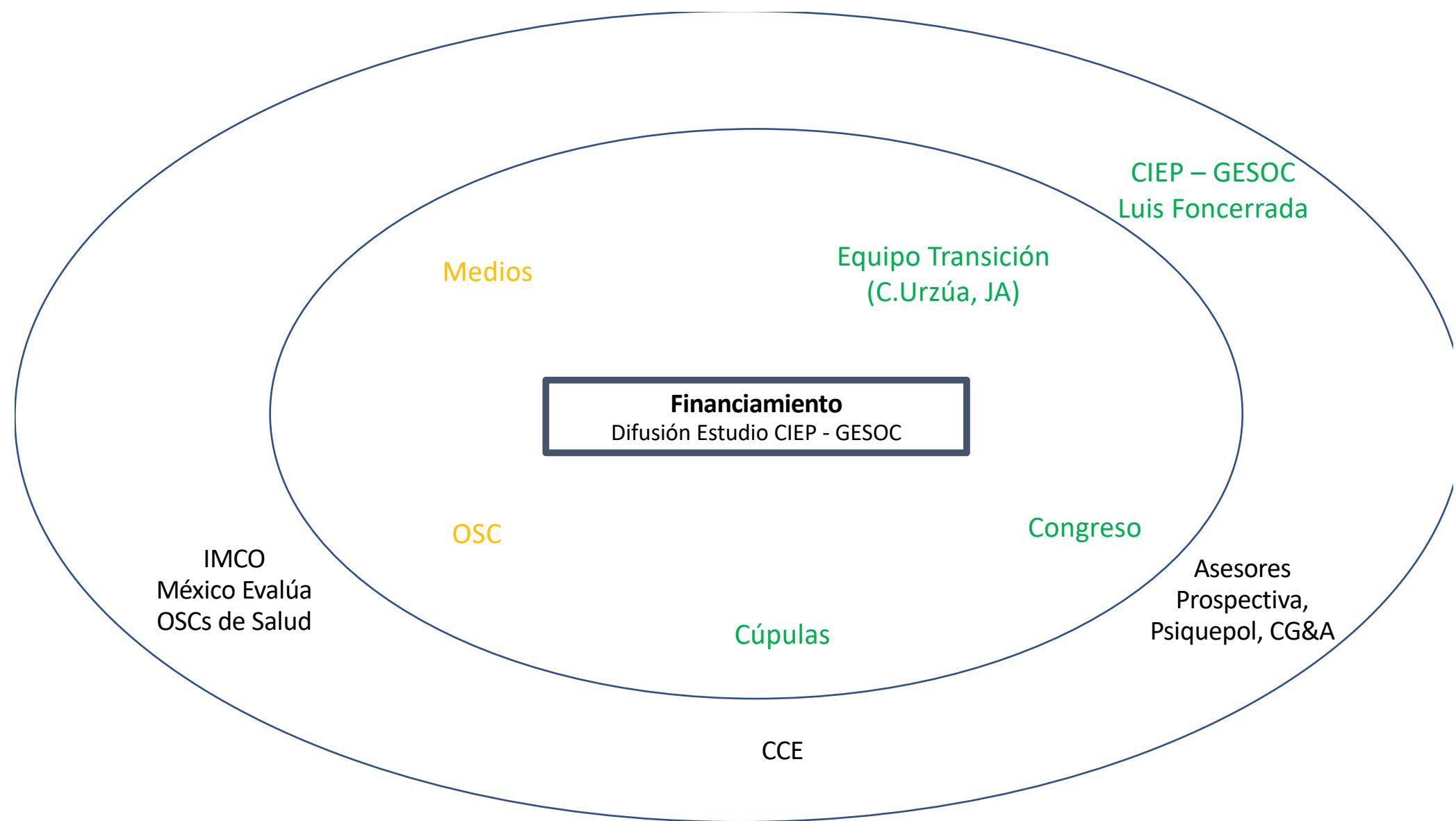
Sen. Ricardo Monreal (MORENA):

- Reforma el Código Fiscal de la Federación; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Reforma los artículos 157 Bis 1 y 157 Bis 12 de la Ley General de Salud



Sen. Olga Sánchez Cordero (MORENA):

Iniciativa que expide la Ley General para la Regulación y Control de Cannabis



Olimpiadas de la Innovación. 3era edición.



COMISIÓN DE ACCESO

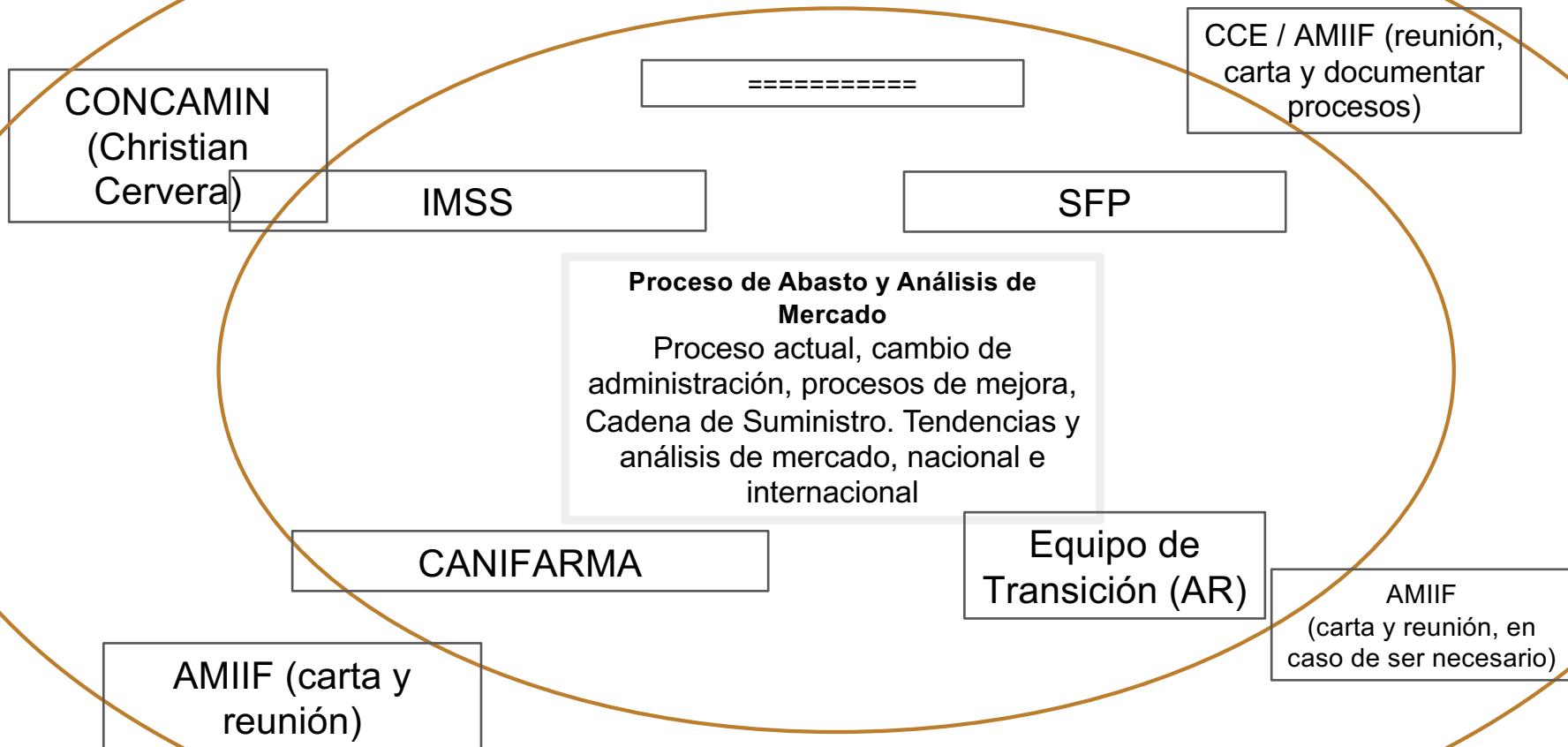
- Continuidad y Consolidación
- Valor de la Innovación
- Resultados en salud
- Modelos

Olimpiadas de la Innovación. 3era edición.

COMISIÓN DE ACCESO



Stand IMSS



Algunas Propuestas en materia de compras

- 1. Incluir a la totalidad de los Estados y Unidades de atención de manera ordenada y con la mayoría de las claves de más alto consumo**
2. Tiempos y calendarios fijos para el proceso, que permitan certidumbre
3. Planeación estratégica en la solicitud de necesidades por los participante. Análisis de consumo.
4. Resultados del estudio de mercado transparentes.
5. Incluir a las autoridades (COFECE, SFP) y sociedad civil como parte del seguimiento y vigilancia del proceso
6. Revisar y fortalecer los procesos descritos en la Ley

Nota Compras Consolidadas

Piden transparencia en adquisición de medicinas

Demandan reforzar compra consolidada

Pese a exhorto de Secretaría federal rechazan entidades procedimiento

DULCE SOTO

Los estados que deciden no participar en la compra consolidada de medicinas e insumos para la salud, que encabeza el IMSS, tendrían que justificar por qué desairan el procedimiento y de qué manera realizarán ellos sus adquisiciones, señaló Pablo Montes, investigador anticorrupción del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

"Un cambio legislativo que pudiera servir es que

diera tener Complanet, mina la transparencia del procedimiento", apuntó.

Montes destacó que las compras consolidadas del sector salud, al solicitar tantos productos, logran obtener mejores precios y llevar un proceso transparente y planeado.

Destacó que es necesario generar nuevos mecanismos de transparencia y control para las adquisiciones estatales.

En la compra consolidada se adquieren los insumos para la salud que se utilizarán este 2019, como medicamentos, biológicos y material de curación, radiológico y de laboratorio.

En el proceso de este año,

Economizan

En 5 años la Compra Consolidada de medicinas ha generado ahorros por 17 mil millones de pesos para todos los participantes del sector.

*PARTICIPANTES	AHORROS (millones de pesos)
2013-2014	14
2014-2015	42
2015-2016	40
2016-2017	40
2017-2018	50
2018-2019	43
	No especificado

*IMSS, ISSSTE, Pemex, Sedena, Semar, estados, institutos federales y hospitales.

FUENTE: IMSS



COMISIÓN DE ACCESO

IMCO

- Los Estados que no participan deberían **justificar** e informar como compraran entonces
- Los procedimientos de compra estatales sin recursos federales no se informan= **minan transparencia**
- Necesario mecanismos de transparencia y control en las adquisiciones **estatales**

Pablo Molina, IMCO

Inflación promedio anual de medicamentos 2008-2017 en el sector público, comparaciones con INPC general, de salud y medicamentos



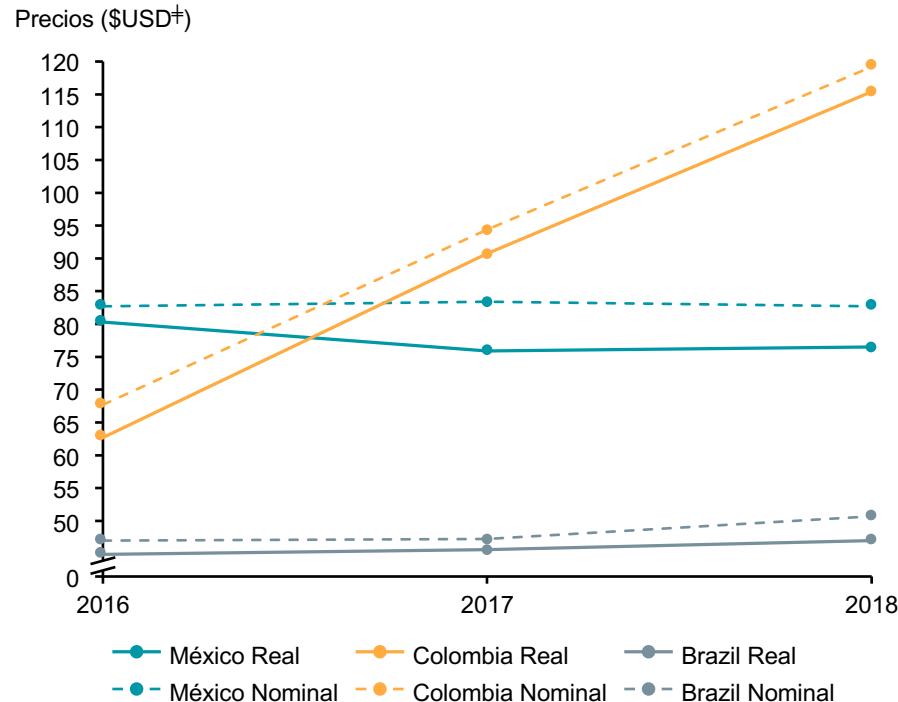
Elaboración propia con datos del INEFAM®.

- La **inflación promedio anual** de los **medicamentos en general** en el sector público entre 2009 y 2017 es de un **-2% (deflación)** en tanto que el **volumen ha crecido a una tasa promedio anual de 9%**.

COMISIÓN DE ACCESO

México y Brasil tiene una tendencia similar de precio promedio, mientras que el precio promedio de Colombia va a la alza

Precio Reales Promedio

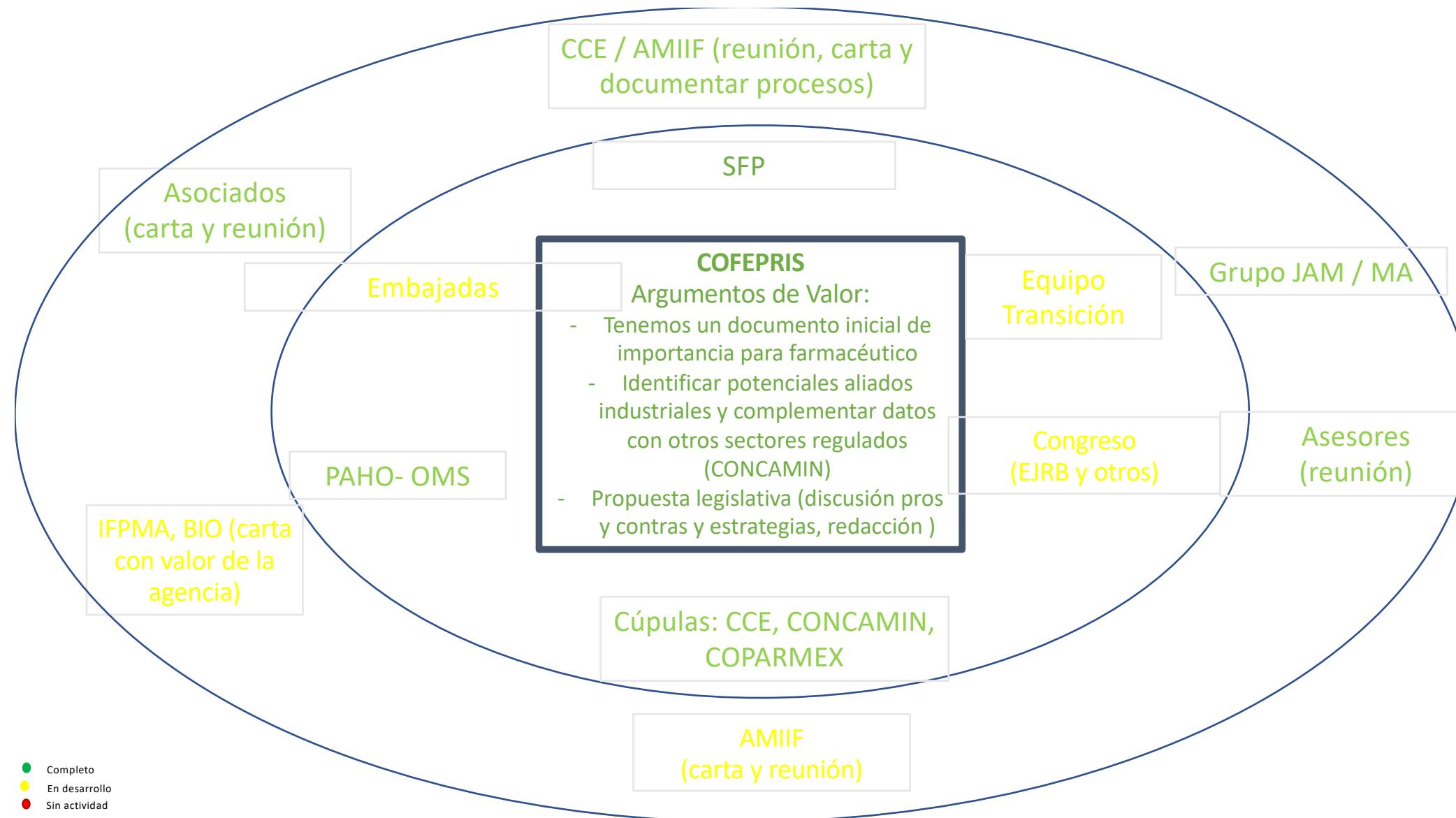


		Δ Precio* (2016-2018)	Δ Molécula‡ (2016-2018)	Δ PIB** (2015-2017)
Mexico	Real ¹	0.0%	4.1%	-2%
	Nominal ²	-4.8%		
Colombia	Real ¹	83.9%	6.5%	6%
	Nominal ²	76.2%		
Brasil	Real ¹	4.6%	No Disponible	
	Nominal ²	7.8%		14%

[†]Se consideraron las siguientes tasas de cambio: 1 USD = 18.82MXN ó 2,963.40COP ó 3.92 BRL; *Incremental de precio entre los períodos Jun 16-18;

[‡]Incremental del número de moléculas disponibles entre los períodos Jun16-18; **Incremental del PIB obtenido del Banco Mundial entre los períodos 2015 – 2017

¹Precio real: precio en unidades monetarias considerando efecto de la inflación;²Precio nominal: precio en unidades monetarias corrientes



Asociados
(carta y reunión)

E. Ruelas
Grupo JAM / MA
Héctor Valle, FUNSALUD
Germán Fajardo UNAM
OSC
Teresa Corona
Dra. Medina Mora

AMIIF
(carta y reunión)

Asesores
(reunión)

Líderes médicos
por especialidad

Institutos Nacionales de Salud
(Nutrición, Neurología, Psiquiatría,
Pediatría, INCAN, Rehabilitación)

Biotecnológicos / Biocomparables
Actualizar el estatus del reordenamiento del mercado de biotecnológicos
innovadores y biocomparables en México

Foros:
COFEPRIS / Emprendedores / Biosimilares Internacional
/Anticuerpos Terapéuticos IPN

- Invitados: autoridades actuales,
actores de transición salud,
legisladores, embajadores.
- Campaña de Difusión



PARTE A- INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA		
Capturado por:	Información del Medicamento Biotecnológico Biocomparable (MBB)	
MAH	Nombre del producto biocomparable	CORNEUMON
MAH	MAH	Laboratorios Corne, S.A. de C.V.
NRA	Autorización/ Número de Licencia	081M2017 SSA
MAH / NRA	Fabricante del fármaco y Fabricante del medicamento	LG Chem, Ltd. 129, Seokam-ro, Iksan-si Jeollabuk-do, República de Corea
MAH	Nombre de la sustancia activa	Folitropina alfa
MAH	Grupo Terapéutico	Código ATC: G03GA05
MAH	Categoría de sustancia	Biotecnológico
MAH	Forma farmacéutica	Solución
MAH	Composición Cuantitativa	Información reservada
MAH	Vía de administración	Subcutánea
MAH	Material de empaque (primario)	Jeringa de vidrio tipo I incoloro
MAH	Presentaciones disponibles	Caja de cartón con una jeringa prellenada con 75 UI/0.15 ml., 150 UI/0.30 ml., 225 UI/0.45 ml., 6 300 UI/0.60 ml. en un banco de burbujas e instructivo anexo.
MAH	Base legal local	Con fundamento en el Artículo 4 párrafo cuarto, 8, 14, y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción I, 14, 17, 26, 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 1, 3 fracciones I, XXII y XXVIII, 4 fracción III, 13 inciso a) fracción IX, X, 17 bis, fracción IV, 194 último párrafo, 194 bis, 197, 204, 221, 222, 222 Bis, 223, 368, 371, 376, 376 Bis y 393 primer párrafo de la Ley General de Salud; 1, 2, 3 y 15 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos; 1, 2 inciso c) fracción X, 15, 36, y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 2, 152, 157, 167, 168, 169, 170, 172, 173, 174, 177, 177 Bis 2 y 178 del Reglamento de Insumos para la Salud; 1, 3 fracción I inciso b, fracción VII y XIII, 4 fracción II inciso C, 11 fracciones VI, X, y XI y 14 fracción I del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
MAH	Guías locales para biocomparables	
MAH	Fecha de autorización / licencia del biocomparable	23 de marzo de 2017

Oklahoma Núm. 14, Colonia Nápoles, Del. Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810
www.gob.mx/cofepris

Biotecnológicos

Desde la
NOM 257



En camino

2018



Taller de periodistas

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN
Y DESARROLLO DE ALIANZAS

22 octubre

Periódicos

- El Financiero, Diana Nava y Alejandra Rodríguez
- El Heraldo de México, Nancy Balderas
- La Jornada, Ángeles Cruz

Revistas

- Manufactura (Grupo Expansión), Gabriela Rivera

Portales

- Plenilunia, Alejandro Arcos



Área común y desayuno en barra:
Bienvenida e introducción

● Medicina personalizada

Tratamiento con fármacos biotecnológicos será pronto la mejor opción: expertos

- Laboratorios transnacionales y locales se disputan los derechos de propiedad industrial

■ ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Periódico La Jornada
Martes 23 de octubre de 2018, p. 37

Un tercio de las solicitudes de registros sanitarios de nuevos

Los inconformes señalaron que esas condiciones implicaría retrasar la posibilidad de que los pacientes tengan acceso a medicinas de bajo costo.

Esto es así, dijeron en su momento, porque los 20 años de exclusividad en

Plenilunia, Salud para la Mujer ha transmitido en directo.
23 horas - 0

El Dr. Fernando Fon, Director Médico y Asuntos Regulatorios AMIIF nos explica lo que debemos conocer de los medicamentos biotecnológicos innovadores y biocomparables y su futuro



1

30 reproducciones

Me gusta

Comentar

Compartir



Inversiones de farmaceúticas subirán 212% por T-MEC

● La inversión farmacéutica podría crecer a los 500 millones de dólares al año por el acuerdo, estima la AMIIF.

ALEJANDRA RODRÍGUEZ @ElFinanciero_Mx 450 F T in G+



Plenilunia, Salud para la Mujer ha transmitido en directo.
22 horas - 0

Conversando con el Lic. Alejandro Luna sobre la propiedad intelectual y su impacto en la industria farmacéutica con T-MEC

rsiones anuales en
poyado por la
Méjico, Estados Unidos y
estigación e Innovación



16 reproducciones

Me gusta

Comentar

Compartir



A collage of Mexican pesos banknotes in various denominations (50, 100, 500, 1000) and coins, forming the background of the slide.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN
Y DESARROLLO DE ALIANZAS

Presupuesto para el 2019

CIEP-Gesoc



Tiempo para reevaluar las políticas públicas en salud mental

El 10 de octubre la Comisión Lancet sobre Salud Mental Global y Desarrollo Sostenible puso en línea una [plataforma web](#) cuyo propósito es convertirse en un repositorio integral del conocimiento sobre salud mental que permita catalizar la acción mundial.

En ella puede leerse el [reporte de este año](#) en el que la Comisión revalúa la agenda global de salud mental en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el que concluye que a pesar de los avances sustanciales en la investigación que muestran lo que se puede hacer para prevenir y tratar los trastornos mentales y promover la salud mental, traducir esos esfuerzos en acciones reales y efectivas ha sido dolorosamente lento: la carga mundial de enfermedades atribuibles a los trastornos mentales ha aumentado; las violaciones a los derechos humanos y los abusos persisten en muchos países -con un gran número de personas encerradas en instituciones mentales o prisiones, a menudo sin protección legal-; la calidad de los servicios de salud mental es habitualmente mala y; las inversiones gubernamentales siguen siendo lamentablemente pequeñas.

En salud mental, urge un nuevo abordaje



Maribel Ramírez Coronel

05 de noviembre de 2018, 00:31



Es parte de lo que la Comisión The Lancet detectó en una segunda revaluación, diez años después, de la agenda global sobre salud mental en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Concluyó que pese a los avances sustanciales en la investigación que muestran lo que se puede hacer para prevenir y tratar los trastornos mentales y promover la salud mental, traducir esos esfuerzos en acciones reales y efectivas ha sido dolorosamente lento.

El reciente informe de The Lancet hace ver que es tiempo de reevaluar las políticas públicas rumbo a un nuevo abordaje de la salud mental.



Numeralia:

- México es el segundo país en el mundo con más [estigma](#) hacia y entre las personas con padecimientos psiquiátricos.
- En 2016, se contaba con un total de 4393 médicos especialistas en [psiquiatría](#) en la República Mexicana. Esto es 3.68 psiquiatras por cada 100,000 habitantes.
- En la Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León se concentra el 60.33% del total de los especialistas (2,651 psiquiatras).
- Según la OMS, el cóctel de dificultades de acceso a la salud mental hace que solo uno de cada cinco mexicanos tenga acceso a un tratamiento psiquiátrico.
- En 2018 se destinó alrededor del 2.2% del presupuesto en salud a la psiquiatría, alrededor de 2.800 millones de pesos (poco más de un dólar per cápita) y menos de la mitad del mínimo que recomienda la OMS.
- La depresión es el próximo gran reto. En dos años será la principal causa de discapacidad en México y la segunda en el mundo, según la OMS. No habrá enfermedad a partir de 2020 que haga perder más años de vida a los que la padecen.

En salud mental, urge un nuevo abordaje



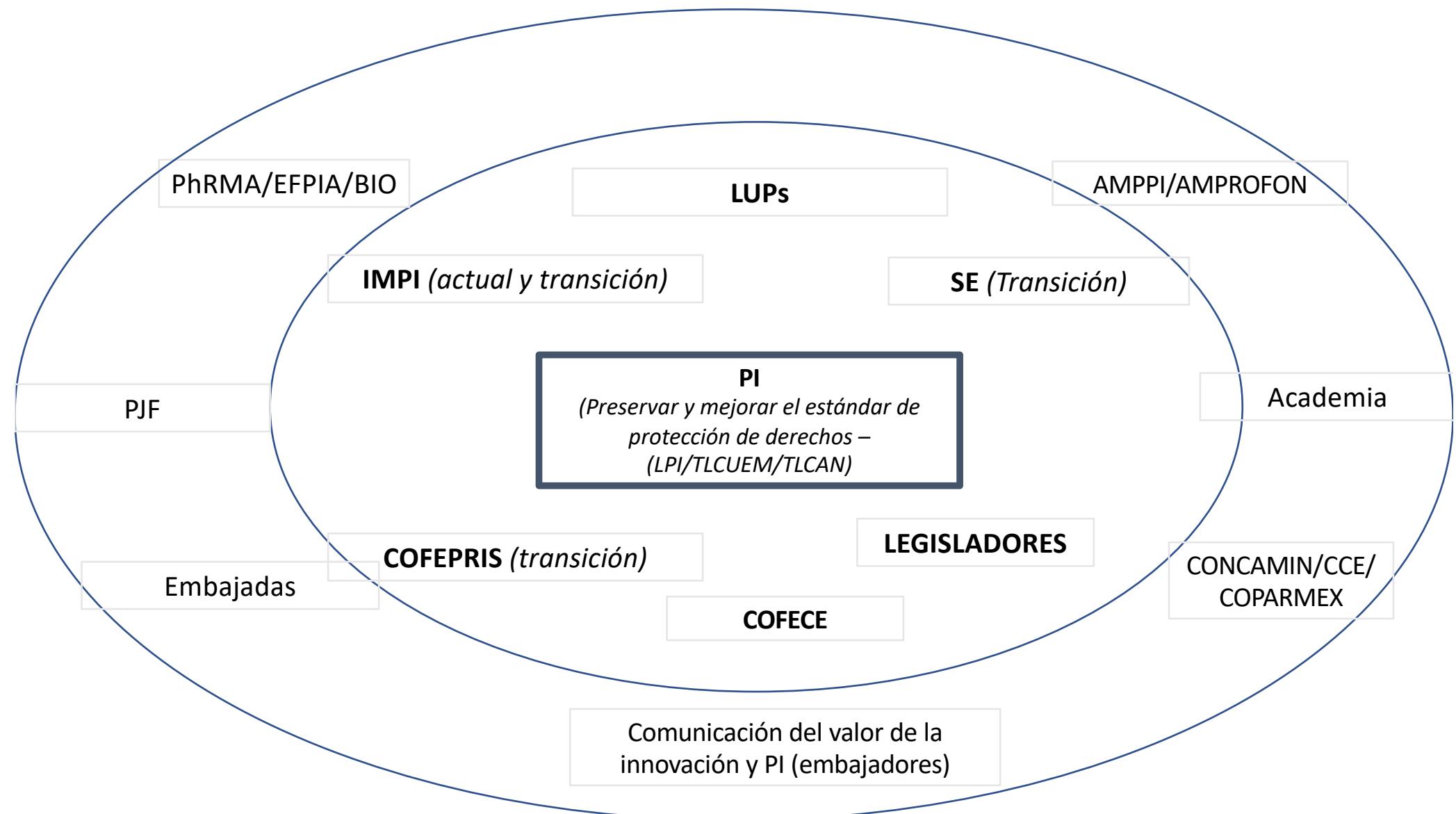
Maribel Ramírez Coronel

05 de noviembre de 2018, 00:31



No todos los estados cuentan con hospitales psiquiátricos; psiquiatras hay 3.68 por cada 100,000 habitantes, y como sucede en otras especialidades, la gran mayoría concentrados en las principales ciudades, en este caso Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León.

El tabú sobre la enfermedad mental está no sólo entre la población sino entre los mismos médicos. De ahí el desinterés por la psiquiatría; menos del 2% de los estudiantes de Medicina escogen esta especialidad, de acuerdo con un informe de la UNAM y el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente (INPRF) en 2016.



Comisión de Propiedad Industrial

Proyecto de la Ley de la Propiedad Industrial

- Proyecto de IMPI
- Participación en mesas de discusión
- No incluye tema de patentes

Formato de consulta interinstitucional

- IMPI presentó propuesta de modificación
- Propuestas de mejoras
- Se comentará con IMPI en la última reunión

Comisión de Propiedad Industrial

Tratado de Libre Comercio – Situación en el congreso de Estados Unidos de América

- Demócratas - están pidiendo evaluar el texto y estar pendiente de lo que México haga en temas laborales
- Existen otros temas pendientes en la agenda por lo que no debe esperarse un voto rápido



“Consejo Directivo AMIIF”
Noviembre 13, 2018